

EL NUEVO REGIMEN

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO I

LIBERIA, 26 DE OCTUBRE DE 1902.

NUM. 43.

En Puntarenas

Tengo café caracolillo que vendo á veinte colones quintal.
Las órdenes pueden dirigirse á don Andres Sandoval de aque-
lla plaza ó al infrascrito.
San José, 18 de Agosto de 1902

MANUEL J. GRRILLO.

La Botica Univerasl

DE

MANUEL J. GRILLO.

Recibe mensualmente drogas, medicinas y perfumes de las ca-
sas más acreditadas de FRANCIA, INGLATERRA, ALEMANIA
Y ESTADOS UNIDOS, QUE VENDE A PRECIOS SUMAMEN-
TE BAJOS.

LOS EMPAQUES PARA EL GUANACASTE NO
DEJARAN QUE DESEAR, PUESTO QUE SU
PROPIETARIO CONOCÉ PERSONAL-
MENTE TODOS AQUELLOS CAMINOS.

SAN JOSÉ AGOSTO DE 1902

Situada al frente de El Mercado al lado Norte.

LA



MODELO

Con este nombre he abierto
una zapateria, en la que ofrez-
co trabajo esmerado y para to-
dos los gustos, desde

el zapaton del trabajador, á la zapatilla del pie más delicado.

MATERIALES ESCOJIDOS,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PEDRO UMAÑA R.

ADMINISTRADOR,

J. MANUEL ACEVEDO

CONDICIONES

Este periódico se publicará dos veces
por semana y el valor de la suscripción es
50 cts., pago adelantado, número suelto
0.10 cts.

Se publican comunicados y avisos á
precios sumamente bajos.

Las personas que reciban este periódico
y no lo devuelvan, se les considerará co-
mo suscritores.

Toda la correspondencia que se relacio-
ne con esta Empresa debe enviarse con
esta dirección:

“ADMINISTRACIÓN DE
EL NUEVO REGIMEN:
LIBERIA”.

Suplicamos á nuestros Agentes tomen no-
ta de este aviso.

Arma al brazo

COMPRAMOS PIELES DE VE-
NADO A PRECIOS ESCAN-
DALOSOS Y VENDEMOS
MERCADERIAS FRES-
CAS SUMAMENTE
BARATAS.

ACUDID.

SANDOVAL & GUILLEN.

LIBERIA.—GUANACASTE.

EL NUEVO REGIMEN

¿QUE PASA?

Apesar de las espinas-lanzas que ofrece el áspero camino que hemos emprendido y no obstante el santo temor que tenemos de ir á estrellarnos contra los sólidos arrecifes de Corindon que en lontananza divisamos si seguimos por la senda que nos hemos trazado, vamos á continuar nuestro interrumpido artículo.

Habia un gobernante que trató de dar inusitado impulso á nuestra microscópica república, que según Zambraña aun no está hecha, ni cosa que se parezca, y que tuvo la idea de quitar ciertos privilegios á un establecimiento bancario, para poder dotar al país de una moneda de valor intrínseco y poco expuesta, por consiguiente, á las bruscas fluctuaciones del cambio y que con voluntad sobrehumana, arrostrando mil dificultades y hasta exponiendo su vida materialmente, llevó á efecto varias de las mejoras que se propuso. Tocar á un establecimiento bancario bien vinculado, admirablemente constituido y dirigido por manos expertas es una obra de titanes y tenía que traer á nuestro heroe una nube de enemigos tanto más terribles cuanto más exasperados se hallaban al ser heridos en lo mas delicado de sus intereses.

Se ocurrió á la guerra sorda de emboscadas bien paradas y mejor meditadas para poner fuera de combate al osado que minaba los anchos cimientos en que descansaba el coloso.

Se habló de tiranía, de infracción de la Constitución, de atropellos, de vejámenes injustos, de haber escalado el poder y de otras mil cosas odiosas sacadas del embrollado arsenal de los politiqueros veteranos y de los aspirantes al poder.

El hombre que ac metió la árdua empresa encontraba obstáculos en todas partes para sus nobles ideas, bajo la forma de conciliabulos, revueltas, descrédito y hasta ensayos de anarquismo.

Se le procuró desacreditar de todas maneras y hasta sus mas leales accio-

nes se interpretaban torcidamente con el inicuo fin de desprestigiarle.

Debilitado físicamente por un trabajo superior á sus fuerzas materiales, no á sus morales, acosado por la baja intriga, algo decepcionado por la indiferencia de mas de uno de sus amigos y estrechado por su familia que deseaba descansara para que que recuperara su salud quebrantada por tan gigantesca y desigual lucha, el hombre fuerte, el valiente innovador cedió ante una idea que creyó salvadora de sus principios y de los fines del partido que lo reconocia y apoyaba como á Jefe.

¡Vana ilusión que en realidad fué una verdadera debilidad ocasionada por el cansancio que empezaba á sufrir el ilustre estadista!

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA

FILADELFIA

Sr. Editor de EL NUEVO REGIMEN

Liberia.

Mi apreciado amigo:

En Filadelfia, como á las 3 p m. del día 7 del corriente, en casa de la señora Blasa Leiva y en presencia de ésta, despues de palabras injuriosas y denigrantes, fué agredido á golpes el estimado amigo y vecino don Miguel T. Jirón por Rosendo Garcia (a) matador, saliendo el primero con una fuerte contusión sobre el ojo izquierdo; aunque la policía puso inmediatamente en detención al agresor multandolo con la pequeña suma de ₡ 5 75, no se reconoció al agredido la contusión que aquel le causó para los efectos de la ley. ¡Que abusos, ya no se respetan y se estima al hombre honrado!

Se sabe de cierto, que Pedro Franco heridor de Manuel Catalán, se pasea libremente del arenal á este vecindario. ¿Porqué será que la autoridad respectiva no se preocupa en hacer que se capture á ese criminal?

¡Que caletre de municipes tan raro! hacen nombramientos de calificador mercantiles para este cantón, en dos legos, Ramón Brenes y Benito Pizarro (¡Guerra al Tesoro!) el primero ape-

nas entiende de bueyes y carretas y el segundo algo de sastrería. ¿Qué apreciación podrán hacer estos? La verdad del caso es que ¡Tostelero á tus tostales y zapatero á tus zapatos!

La festividad de San Francisco de Asis, patrón de este lugar, no dejo que desear: misa solemne, música todo el día y mucho refresco según costumbre.

La animación que reinó fué grande.

En Filadelfia, la familia Mendez, con motivo del cumple años de dos de los suyos, estuvo de humorada el día de los Franciscos, con un ameno bailecito, reinando la mayor alegría en la familia y los concurrentes. Señor, lo que si me chocó dire á Ud. que estando con la mayor tranquilidad y armonía y siendo casa de respeto y baile privado, haya la policía coartado el placer que allí existia y no siendo así que en otra casa (Club) que está contigua á un establecimiento público hay parrandas constantemente que se llega hasta muy tarde de la noche sirviendo de espectáculo inhumano á los niños que allí pernoctan y de escándalo al vecindario en general. ¿Será correcto señor Editor!

Hasta en mi próxima señor.

El CORRESPONSAL.

Palmira, octubre 14 de 1902.

DE CAÑAS

Señor Editor:

Amigo, es mi primera, la que despues de corregir Ud. todos los errores de ortografía etc., se servirá poner la siguiente correspondencia en las columnas del "Nuevo Régimen" que tratará solamente del nombramiento del Jefe Político de este Cantón.

¡Qué le parece señor Editor! es un tal Alpizar el que nos han nombrado, un joven poco y casi nada instruido más en materia de leyes, para que venga á desempeñar tan delicado puesto. Es verdad que á este pequeño pueblo no pueden mandarnos al desempeño de esas funciones á una persona inteligentísima, pero que tampoco nos manden sugetos que no saben sus deberes. Parece mentira que no hayan otras personas que puedan ha-

cérse cargo de ese puesto. Pero que vamos hacer debemos resignarnos y esperar porque ahora sí que va á prosperar notablemente este lugar, talvez más que en el tiempo de don Manuel Grillo, aquel ciudadano noble y bueno que hoy ocupa uno de los puntos de la sociedad josefina, y cuyo nombre en este lugar nunca se borrará por los beneficios que hizo ese señor á nuestro pequeño pueblo.

Hasta la próxima amigo Editor, y cuando ya el señor Alpizar haya tomado posesión en el mando y veamos como camina la cosa.

CON UREÑA.

Octubre 13 de 1902.

CRONICA

Junta de edificación de la Iglesia

Si la disposición de 23 de febrero de 1877 está vigente, como creemos, la Junta que actualmente funciona no está legalmente constituida, porque ni el señor Obispo ni quien lo represente la han designado como lo exige el inciso 1º de dicha disposición.

¿Con qué derecho la referida Junta ha nombrado Vice-Presidente y Tesorero? Tienen la palabra.

Biblioteca Publica

Lectores Octubre 16, 32; 17, 35; 18, 21; 19, 11; 20, 18; 21, 18; 22, 32; 23, 30. Entre estos la mayor parte es del pueblo, los del pie en el suelo y en mangas de camisa.

El que pregunta saber quiere y eso nos hace preguntar en que fondo ó Tesorería se deposita el impuesto de *polvoraje* que cobran en la Comandancia de Policía al dueño del ganado que toma la policía vagando por las calles? Entendase, es una simple *preguntita* no concretamos cargos. Lo entiende Ud. *dioguito*, que no es cargo concreto?

En sesión del día 14 de octubre de 1902. El Consejo de Gobierno, tomando en consideración lo dispuesto por el ordinal 1º del artículo 1º del Tratado de Extradición de 8 de noviembre de 1893; y llenado los requisitos prevenidos en el artículo 6º del mis Tratado;

Acordó: la extradición del reo del crimen de parricidio Carlos Fernández. Este reo hace algunos días está detenido en la Cárcel Pública de esta ciudad.

Por informe de nuestro *reporter*, sabemos que el músico de la Banda Militar de esta Plaza, Jenaro Darcia, fué soezmente ultrajado por el Director de dicha Banda; si Darcia faltó, que se castigue conforme lo dispone el Código Militar; nuestras leyes no autoriza al superior para injuriar al subalterno.

Formulas

para documentos por trabajo rural, conforme á la nueva ley de agricultura y servicios domésticos; hay de venta en la tienda de don Rafael Valdelomar.

Peligros de la tinta

El gobierno de Alemania, acaba de dar un decreto acerca del empleo de la tinta en las escuelas, por haberse demostrado en análisis bacteriológicos que en la mayor parte de los tinteros vegetan infinidad de microbios y más particularmente de bacillos moho y de la tuberculosis, sobre todo cuando los tinteros no se hallan provistos de tapadera.

Se han hecho experimentos con dichas tintas inyectándolas en conejillos de Indias, ratas y ratones que han muerto algunos minutos después de la operación.

Así se explican los casos frecuentes de envenenamiento producidos por simples punzadas de plumas en los alumnos de las escuelas, muchos de los cuales han sucumbido después de horribles sufrimientos.

Los niños tienen la deplorable costumbre de ponerse la pluma en la boca y aun de lamerla cuando han hecho algún borrón ó se han manchado los dedos. Es ta manía, sin que produzca directamente envenenamiento de sangre, puede ocasionar contaminaciones.

El expresado decreto da instrucciones muy extensas á los preceptores, á fin de que éstos expliquen á sus alumnos todo el peligro que ofrece su imprudencia en la manipulación de la tinta, y les manda estrictamente, bajo penas severas, que impidan á los niños persistir en su mala costumbre.

Suplicamos

á nuestros amables suscritores no olviden que el mantenimiento de esta empresa requiere gastos considerables, y que para cubrirlos no contamos con más recursos que su benévola contribución; esperamos pues que los recibos que les presente nuestro cobrador sean cubiertos á la vista.

JUZGADO CIVIL Y DEL CRIMEN CIVIL.

Octubre 28. 2 p.m. Reconocimiento de documentos otorgados por J. Gregorio Briceno á favor de J. R. R. Troyo.

Octubre 29 2 p.m. Reconocimiento de documento otorgado por Jesús Ruiz á favor de Federico Sobrado.

Octubre 29. Vista asunto Ciriaco Balizón y Rafael Cerrata.

Octubre 31. 12 m. Vista asunto Catarina Angulo y Jesús Cruz Angulo.

Noviembre 1º 2 p.m. Vista asunto Manuel J. Grillo c/ Nicolás Benavides.

Noviembre 8. 1 p.m. Vista asunto c/ Pedro Rubio.

Noviembre 15. Vista ajc. Faustino Lezama c/ Anuncio Bonilla.

Personal

Don Felipe Fonseca, se encuentra entre nosotros en viaje de negocios.

El

Jueves no hubo sesión de la Junta de Educación, periódicamente faltaba uno de sus miembros. Don Diego estuvo á la vista no se animó á anclar en el agitado lago de la Junta, dió *vira* á su embarcación, asegura el *braceaje* toma altura y se pierde de vista; al propio tiempo zarpa á toda vela una fragil *barquilla* le sigue, pero todo fué en vano, el *barco del braceaje* había fondeado en una *ensenada* poniéndose á cubierto de la tempestad que se anunciaba; la *barquilla* vuelve á su puerto con la esperanza de que el *braceaje* se salvará.

La comisión nombrada no dió cuenta por falta de dos miembros. El Inspector de Escuela, don Salvador Villar asistió muy cumplidamente. Ya tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que dispongan.

JOSÉ DEMETRIO CAAMAÑO

Agente de negocios judiciales.

Liberia.—Guanacaste.

En la Botica Universal

Situada frente al Mercado de San José por el lado Norte, entre otras especialidades se vende el "BAHSAMO DE ORO" que cura radicalmente las leucorreas ó flores blancas, corrige la sangre y destruye la enfermedad y venéreas y afecciones del vientre; el ELIXIR TROPICAL usado con gran éxito en la impotencia causada por excesos juveniles y los derrames seminales; la MARAVILLA UNIVERSAL que cura los callos en seis dias, y las famosas GOTAS ELECTRICAS calman instantáneamente el dolor de muelas, y evitan la carie en la dentadura.

A los padres de familia

Acercándose la época de exámenes en las Escuelas Públicas de esta ciudad y siendo notorio el descuido de algunos padres de familia para enviar sus hijos a la escuela con la regularidad debida, se les hace saber que según los artículos 120, 121, 122 y 123 de la Ley General de Educación Común, por cada una de las faltas de asistencia del alumno, se impondrá al padre, tutor ó encargado del mismo, una multa de veinte céntimos por primera vez; de cincuenta céntimos por segunda vez y de un colón en caso de nueva reincidencia; y si todas estas penas fueren ineficaces para obligar al padre, tutor ó encargado á cumplir con la obligación escolar, perderá la potestad que ejerciere sobre el niño y se confiará á otra persona la guarda de éste.

Liberia, octubre 3 de 1902.

El Juez Escolar,
RAMON FUENTES.



LA MEXICANA

PLATERIA, RELOJERIA Y
ARMERIA DE

ANTONIO PUENTE.

Se hace cargo de todo trabajo que se encomiende en cualquiera de los ramos. Trabajo garantizado, prontitud en el despacho y precios sumamente baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS.

Situada en las piezas de don Rafael Rivera lado Este.

Si desea U.

Comprar buen calzado, de escogido material y á precios módicos, dese una vuelta por la zapatería de

MANUEL A. PASTRANA

Frente á la importante casa de comercio de don Federico Sobrado, calle Este.

Se toman pedidos á domicilio.

**ALMACEN de GENEROS
y ABARROTES
DE
Federico
Sobrado**

Ha llegado un surtido completo de medias, tiras bordadas, encajes, cintas, etc., y toda clase de paquetería á precios muy baratos, atendida su buena calidad; mantas de seda, y otras novedades de fantasía.

Hay también un gran surtido de jabón negro inglés, amarillo, arroz Carolina, azúcar blanco, candelas "Belmont" legítimas, caté, clavos de alambre de todos tamaños, grapas, loza de China blanca y de color, loza de hierro esmaltado ollas y cazuelas de hierro, baldes de todos tamaños, techo acanalado y muchos otros objetos que se excusa enumerar.

Liberia, 20 de Mayo de 1902.

IMPRENTA DE LIBERIA

En esta tipografía se imprimen con esmero y prontitud y á precios muy bajos los trabajos siguientes:

PERIODICOS, HOJAS SUELTAS, MEMORANDUMS,
FOLLETOS, TARJETAS, LIBROS TALONARIOS
Y DEMAS TRABAJOS DEL RAMO.

Reservado para

Botica la Flor de Lis

PROPIETARIO, JOSÉ OCAMPO.

BAGACES.—GUANACASTE.

TIPOGRAFIA DE LIBERIA.